



ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE FIJA LA TABLA DE ARANCELES O TARIFAS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, ha centrado sus esfuerzos en generar cambios en la proximidad entre las dependencias municipales, sus funcionarios, con la ciudadanía; buscando siempre su desarrollo y bienestar, mediante la implementación de políticas de igualdad y equidad en la prestación de servicios desde la perspectiva de planificación, ejecución, innovación y mejoramiento continuo. La administración de los registros de la propiedad de cada cantón corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales. El sistema público nacional de registro de la propiedad corresponde al gobierno central, y su administración se ejercerá de manera concurrente con los gobiernos autónomos descentralizados municipales de acuerdo con lo que disponga la ley que organice este registro. Los parámetros y tarifas de los servicios se fijarán por parte de los respectivos gobiernos municipales.

De conformidad con la Constitución de la República, el Registro de la Propiedad será administrado conjuntamente entre las municipalidades y la Función Ejecutiva a través de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos. Por lo tanto, el Municipio de cada cantón o Distrito Metropolitano se encargará de la estructuración administrativa del registro y su coordinación con el catastro. La Dirección Nacional dictará las normas que regularán su funcionamiento a nivel nacional.

En ese aspecto, se crea la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo, cuyo objetivo es buscar la perfección y mayor operatividad, logrando una mejor ejecutividad como empresa en su gestión, brindando un servicio registral eficiente, ágil, eficaz, con transparencia y seguridad jurídica. El 10 de noviembre del 2017, el GAD Portoviejo, sanciona la Ordenanza que Fija la Tabla de Aranceles o Tarifas por los Servicios que presta la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo, teniendo como base un estudio técnico-financiero, buscando siempre la igualdad y equidad en el cobro por la prestación de servicios, por lo que su aplicación está sustentado en la realidad socioeconómica del cantón Portoviejo y de sus habitantes.

En relación a eso, dentro de sus competencias de gestionar, desarrollar y administrar el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo, prestando servicios inherentes al objeto de la Empresa, se presenta una propuesta de reforma que permitan la inclusión y derogación de frases en los contenidos de cada redacción del articulado, es decir enfocado en una modificación de forma. En suma, establece contenidos de forma la